



Instituto Pedro Ignacio de Castro Barros

Programa de **SOCIOLOGÍA**

Curso: **5TO AÑO**

División: **A**

Turno: **TARDE**

Año: **2019**

Profesor/es: **Pablo Ferreyra**

Objetivos:

- Analizar la sociología como disciplina científica que constituye explicaciones acerca de la realidad social.
- Conocer los aspectos fundamentales de los paradigmas en sociología.
- Conocer diferentes maneras de explicar la realidad social, tomando como campo específico la sociología contemporánea y haciendo hincapié en la perspectiva de Pierre Bourdieu.
- Valorar la necesidad de incorporar estructuras conceptuales que permitan ampliar la comprensión y la explicación de la realidad social, contribuyendo así al análisis de problemas contemporáneos.
- Valorar las propuestas de intervención de los problemas sociales.
- Analizar reflexivamente el pensamiento social contemporáneo a la conformación del Estado Argentino, las relaciones interétnicas y los movimientos sociales en el país.

Contenidos:

1.- La Sociología como actividad científica y práctica.

- La ciencia sociológica.
- Rasgos específicos de la perspectiva sociológica.
- El objeto de estudio y tópicos centrales en la tradición sociológica

2.- La Aldea global como proceso de mundialización de las sociedades contemporáneas

- Perspectivas teóricas en relación con la globalización.
- Indagación crítica sobre las conexiones entre globalización y neoliberalismo
- Propuesta de los movimientos antiglobalización y altermundistas.

3.- La constitución del sujeto. Proceso de filiación/desafiliación social

- Principales paradigmas sociológicos en torno a la relación estructura/acción.
- Proceso de institucionalización en los sujetos y sus prácticas sociales.
- Crisis y redefiniciones de las agencias modernas de socialización.

4.- La sociedad como espacio de desigualdad y conflicto.

- Principales sistemas de estratificación social.
- Ideología, hegemonía, violencia simbólica y dominación.
- Nuevos movimientos sociales y formas de acción colectiva.

Criterios de evaluación:

Entendemos la evaluación como un proceso permanente e integrador de todas las prácticas educativas llevadas a cabo en la cursada de la asignatura. Por ello, no sólo se evaluarán contenidos, sino también el desarrollo de habilidades y actitudes que coadyuven a la formación integral del estudiante. Se realizarán continuos cortes evaluativos durante el desarrollo de los contenidos y su posterior verificación sobre el logro de los aprendizajes de un modo escrito tanto individual, en la integración de los contenidos de unidad, como grupal, en prácticos sobre contenidos parciales de unidad. También se realizarán evaluaciones orales que serán tenidas en cuenta como instancias de integración y aprendizaje. Las evaluaciones serán: sumativas, formativas y por criterios. Los criterios de corrección tendrán en cuenta tanto lo formal como lo conceptual, haciendo hincapié en la consistencia argumental.

Bibliografía:

- BOURDIEU, P. - WACQUANT, L. (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires: S. XXI.
- DUBET, F. – MARTUCCELLI, D. (2000) *¿En que sociedad vivimos?* Buenos Aires: Losada.
- FALICOV, E. – LIFSZYC, S. (2005) *Sociología*, Buenos Aires: Aique.
- GIDENS, A. (1982) *Sociología*, Buenos Aires: Alianza.
- PORTANTIERO, J.C. (1977) *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.